

Accidente laboral

A partir de 2003, la definición de accidente laboral también incluye a los trabajadores autónomos que previamente así lo soliciten a la Seguridad Social y abonen las cuotas sociales correspondientes.

Es por tanto necesario que se cumplan las siguientes características:

Lesión corporal, que puede ser física o psíquica.

Que el trabajador sea por cuenta ajena o esté dado de alta en la contingencia de accidente de trabajo como autónomo por cuenta propia.

También se extiende el concepto a los trabajadores socios de sociedades mercantiles.

Que el accidente con ocasión o por consecuencia del trabajo.

Se consideran asimismo laborales en España, a diferencia del resto de los países del entorno:

Los accidentes que ocurren al ir o volver del trabajo, denominados accidentes in itinere. Solamente tienen esa consideración los accidentes laborales que se hayan producido entre el domicilio habitual del trabajador y el puesto de trabajo. No se considera accidente laboral si se producen interrupciones en el camino para realizar actos ajenos al trabajo o se dirige desde el trabajo a lugares distintos del domicilio habitual.

Los que desempeñe el trabajador con ocasión o como consecuencia del desempeño de cargos electivos de carácter sindical o de gobierno de las entidades gestoras, así como los ocurridos al ir o al volver del lugar en el que se ejerciten las funciones propias de dichos cargos. Los ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas que, aun siendo distintas a las de su categoría profesional, ejecuta el trabajador en cumplimiento de las órdenes del empresario o espontáneamente en interés del buen funcionamiento de la empresa.

Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.

Las enfermedades que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre y cuando se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la realización del mismo y no esté catalogada como enfermedad profesional.

Las enfermedades o defectos padecidos con anterioridad por el trabajador que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.

Los infartos de miocardio, trombosis, hemorragias cerebrales o similares cuando se producen a causa o consecuencia del trabajo.

No se considera accidente de trabajo:

La imprudencia temeraria, aunque sí la imprudencia profesional.

El accidente que se produce en el puesto de trabajo cuando el accidentado está cometiendo un delito doloso. Los infartos de miocardio, trombosis, hemorragias cerebrales o similares si no son producto del trabajo.

La notificación de accidentes es obligatoria según la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales; el Sistema Delt@ permite la transmisión de los documentos necesarios mediante procedimiento electrónico.

Además, En España, en ciertos sectores, especialmente los que tienen un mayor riesgo de accidente es posible sea de obligado cumplimiento por parte de las empresas la contratación del llamado seguro de convenio a nombre de cada trabajador, en caso de accidente laboral o incapacidad sobrevenida el trabajador tendrá derecho a las coberturas marcadas en cada convenio.

Derechos que se tienen tras sufrir un accidente laboral:

- Derecho a una asistencia sanitaria
- Reconocimiento al derecho a las prestaciones de la Seguridad Social;
- Derecho a un recargo de prestación si el accidente se ha debido a la falta de medidas en la prevención de riesgos laborales;
- Derecho al abono de mejoras voluntarias;
- Derecho al abono de indemnizaciones procedentes de responsabilidades civiles o penales, a parte de laborales.

¿Cuál es el plazo para reclamar un accidente de trabajo? El plazo establecido para la reclamación de un accidente de trabajo es de 1 año. Si se realiza vía penal, el plazo es superior.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea** ISSN **1988-2661**

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=accidente_laboral

Last update: **2025/05/03 23:57**

